

# Colección Pedagógica Universitaria

No. 40  
julio-diciembre 2003

**Educación y género**

Alba Díaz Rodríguez

La educación ha tenido y tiene “un destino asignado”: el de legitimar el orden social vigente, lo que implica considerarlo como algo natural y por lo tanto inmodificable.

Emile Durkheim fue el primero en conceptualizar la educación como un hecho social y analizar la función de ésta en la sociedad. Durkheim define la educación como “la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados básicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”.

Esta función socializadora de la educación consiste en preparar a los sujetos, mediante la internalización de un código simbólico, para el correcto desempeño de los roles ya asignados por la sociedad: en resumen, adaptándolos al sistema en que les tocó vivir.

La socialización deviene, entonces, de un proceso de imposición externa en el que el individuo no participa activamente, moldeándose de acuerdo a los requerimientos del grupo social al que pertenece.

Para el sociólogo francés, la coerción de un imaginario colectivo heredado tiene un carácter humanista, porque transforma al ser asocial en un ser moral y social; es la sociología de la educación de corte marxista la que devela el significado oculto de la socialización planteada por el funcionalismo de Durkheim. Para esta

corriente y su llamada teoría de la reproducción, el estudio de la educación debe insertarse en el análisis de las clases sociales y el papel que juega la clase dominante, imponiendo una visión del mundo que le asegura la conservación de sus privilegios. Este nuevo enfoque permite descubrir al sistema educativo como un espacio de poder, donde desde una aparente neutralidad se forman y legitiman identidades sociales jerarquizadas.

Louis Althusser es considerado como el iniciador y principal representante de esta teoría; su principal aporte es la distinción que hace entre poder del Estado –cuyo control es el objetivo de la lucha de clases–, y los aparatos del Estado –las instituciones que cumplen una función que atañe al poder–, que se dividen en represivos e ideológicos.

La familia y la escuela son aparatos ideológicos que, a través de la educación, introducen al niño y a la niña en un paradigma conceptual y valorativo, desde el cual se organiza la percepción y la interpretación del mundo. El modelo en una sociedad clasista responde a los intereses de la clase dominante, y su discurso ideológico se transmite en las escuelas, no sólo por medio de los contenidos enseñados sino principalmente por las prácticas escolares cotidianas.

En los años sesenta aparecen nuevos estudios sobre la educación y el papel de la escuela. Particularmente, los trabajos de Pierre Bourdieu aportan ideas que enriquecen la discusión sobre el tema. Bourdieu sostiene que la reproducción cultural, propia del sistema educativo, está vinculada con la reproducción social; para apropiarse de la cultura es necesario el conocimiento de códigos simbólicos (los diferentes lenguajes) que no todos poseen.

Como ya mencioné, los grupos en el poder dictan las normas escolares; los sujetos procedentes de estos grupos, al ingresar a la escuela se encuentran con lenguajes, prácticas y valores conocidos que les permiten identificarse con sus propias familias y su medio social. En cambio, los otros, los grupos marginados del poder, se enfrentan con un ámbito desconocido y muchas veces adverso a su propio mundo; lo que de algún modo garantiza su fracaso escolar y social.

Bourdieu llama a esta desigualdad de oportunidades en relación con el conocimiento *violencia simbólica*. La escuela, en lugar de contribuir a superar la desigualdad social, se convierte en un espacio discriminatorio, que de acuerdo con Bourdieu “favorece a los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos”.

Para comprender cómo el sistema educativo actúa sobre los diferentes grupos sociales, los investigadores se dieron cuenta que los análisis cuantitativos no bastaban; era necesario otro tipo de acercamiento para reflexionar sobre el problema.

La etnografía educativa, derivada de la antropología, se presentó como una alternativa que permitiría indagar sobre las prácticas educativas escolares; es decir, lo que ocurre en la situación concreta del salón de clases.

Esta metodología se ubica bajo la línea de investigación cualitativa, y busca entender con mayor profundidad los significados presentes en el conjunto de hechos que se suceden en la práctica diaria entre maestros y alumnos.

El estudio del aula y las relaciones cotidianas reveló lo invisible, porque permitió constatar que la escuela, que se presenta con una imagen objetiva y neutra, encargada de transmitir conocimientos sin distinción de raza, clase social o sexo, promueve, en realidad, una socialización diferenciada cuyo objetivo final es la reproducción del sistema de poder.

Por lo general, los participantes viven esta acción de la escuela de forma inconsciente, lo que hace más difícil poder cuestionarla. Los aportes de la sociología de la educación de filiación marxista, conjuntamente con la preocupación de los movimientos feministas por la relación entre educación y subordinación de las mujeres, nos permiten revisar la problemática desde una nueva perspectiva: la perspectiva de género.

### **Concepto de género**

La conocida afirmación de Simone de Beauvoir, de 1949, “una no nace mujer sino que se hace mujer”, ofreció una mirada diferente para analizar las relaciones entre los sexos. La mirada del género.

Se es mujer, no por naturaleza, sino porque se aprende a ser mujer, y se aprende a serlo a partir del otro que no soy.

En español, de acuerdo a la definición que aparece en el diccionario, género se refiere a la clase, especie o tipo. Aplicado a las personas, existirían dos géneros biológicos: el macho y la hembra, que se transforman en masculino y femenino.

Pero no siempre existe correspondencia entre el sexo biológico y la identidad de género. Entonces, ¿qué se entiende por género? Entre los autores hay consenso en entender al género como una construcción cultural que, a partir de la diferencia sexual, establece qué características definen a la mujer o al hombre en una sociedad determinada. Para la sociedad patriarcal los diferentes roles sexuales surgen de la división del trabajo, la que, a su vez, se basa en la diferencia biológica.

Esta diferencia de roles sexuales marca de una manera diferenciada la participación de la mujer y el hombre en la vida social, incluyendo actitudes, comportamientos y valores que conforman estereotipos de lo que una sociedad dada estima como femenino o masculino.

En los años setenta, con el texto clásico de Gayle Rubin *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, se comienza a utilizar la palabra *género* como categoría de análisis en las ciencias sociales.

En el texto, la autora señala que un determinante del género es la subordinación de la mujer con respecto al hombre, originada por la división sexual del trabajo y la separación entre los ámbitos público y privado, reservado el primero para los hombres y el segundo para las mujeres. A partir de estas aseveraciones, surgen nuevos cuestionamientos: Si los roles sexuales son construcciones sociales y no se adquieren de una forma natural ¿por qué las mujeres están excluidas del poder público y confinadas al ámbito doméstico?

El movimiento feminista clarifica el planteo del problema con la siguiente pregunta, ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? La autora propone una distinción teórica fundamental que le permite analizar la opresión desde otra perspectiva, el sistema sexo/género, al que define como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

Con este sistema se pueden analizar por separado, sin olvidar su relación, los comportamientos sociales y aquellos condicionados por el sexo.

Es innegable que existen diferencias sexuales entre hombres y mujeres, manifestadas en los cromosomas sexuales XX en la mujer y XY en los hombres, lo que produce el desarrollo de órganos sexuales diferentes (los caracteres sexuales secundarios no son tan evidentes y pueden presentarse en ambos sexos). Pero el sexo no basta para determinar el ser mujer o el ser hombre; es necesaria una identidad genérica que se construye socialmente.

Cada sociedad tiene su propio sistema sexo/género; es decir, formas diferentes de relación y organización del sexo, pero con un denominador común: la opresión y marginación de la mujer (sociedad patriarcal).

En el texto "La antropología feminista y la categoría de género", Marta Lamas indica que la categoría *género* como construcción social de lo femenino y masculino, fue usada por primera vez en la disciplina psicológica por Robert Stoller (1968),

quien, a partir de su investigación sobre trastornos de la identidad sexual, descubre que la identidad y el comportamiento de género no se adquieren por el sexo biológico, sino por ser educado socialmente de acuerdo a un determinado género.

Para esta corriente psicológica, tres serían los elementos constitutivos del género:

a) La asignación o atribución de género. La primera referencia al género se hace cuando nace (o antes de nacer) una persona, y se basa en la observación externa de sus genitales. Es en este momento que se determina si el recién nacido es niña o niño. A partir de esta asignación, se toma una serie de decisiones que marcarán al sujeto para toda la vida. El nombre, el color de la ropa, los juguetes, etc. También se crean expectativas en lo referente al carácter, a las actitudes; de la niña se espera, por ejemplo, la pasividad y la dulzura; del varón, la actividad y la fortaleza.

b) La identidad de género. Las personas asumen como propias aquellas características que el grupo social y la cultura, de acuerdo a su sexo biológico, les atribuyen. La identidad de género se construye por un complejo proceso individual, constituido por el sentimiento y la autoconciencia de pertenencia a un determinado género. Se establece aproximadamente a los dos o tres años, cuando se aprende el lenguaje, y antes de tener conocimiento de la diferencia sexual.

c) El papel de género. Es el comportamiento diferenciado (la doble moral) de acuerdo con lo que la sociedad establece como correcto y permitido para cada sexo. Cuáles actividades podrá realizar y cuáles no, dependiendo de si se trata de un niño o de una niña.

En resumen, el género de una persona es una construcción social que se asume como propia por los sujetos, y que varía de acuerdo con cada sociedad, época y cultura.

Los géneros promueven identidades y comportamientos que se definen en forma interdependiente. Lo permitido para las mujeres siempre está en relación con lo permitido para los hombres. Como las relaciones entre los géneros están establecidas en términos de poder y dominación, las oportunidades de desarrollo que ofrece la vida a hombres y mujeres es diferente.

El género como construcción social puede ser modificado. Esta desconstrucción implicaría cambios epistemológicos, cambios en las prácticas sociales vigentes y, fundamentalmente, cambios de las psiques de los individuos, mujeres y hombres. Tarea no fácil de emprender.

### La familia y la escuela

Hemos mencionado que el género se transmite por un complejo proceso social; en este proceso interviene significativamente un conjunto de instituciones sociales; me referiré brevemente a dos de ellas: la familia y la escuela.

La familia responde a la necesidad que tienen los seres humanos de vivir en grupo. Podemos considerarla como la primera forma de asociación que experimentamos. El concepto de familia, así como la forma de estructurarse, ha ido cambiando a través del tiempo.

En las sociedades patriarcales, el orden está determinado por el padre o la figura que lo representa; el padre es, por lo tanto, el que tiene el poder, y se establece de inmediato una relación jerárquica con los demás miembros.

Dentro de la familia transcurre la primera socialización del niño y de la niña; y a pesar de que el padre representa la autoridad, la madre desempeña una función fundamental, al comunicar a través del lenguaje el orden simbólico que asegura la conservación de la sociedad patriarcal.

En la familia se estructuran las primeras relaciones con el mundo que nos rodea y desde aquí se organizan las experiencias de vida, mismas que, de acuerdo con Bourdieu, pasan por el tamiz del género.

La familia promueve la formación de las identidades genéricas que, adquiridas en esta primera infancia, son difícilmente modificables. Estas identidades genéricas son jerarquizadas como corresponde al sistema de poder, pero también colaboran en la constitución de ese poder.

Las potencialidades humanas se adjudican de manera diferenciada, reservando para las niñas la afectividad, el altruismo, la dependencia; con el sacrificio como persona para darse a los demás, se las prepara para cumplir con los roles de esposa fiel y madre generosa. Pero también la madre, a través de sus frustraciones, enseña a su hija a sobrevivir en el mundo masculino; así la hija aprende a usar “ciertos recursos femeninos”, que le permiten conseguir aquello por lo que no puede luchar abiertamente.

De los niños, en cambio, se espera la valentía, la independencia; se les forma para ejercer el poder en todos los ámbitos (público y privado). Para ellos, el mundo siempre es un campo de batalla en el que hay que imponerse sin importar el costo. Si el destino de la niña es “ser madre” en su vida adulta, el del niño es el de ser el proveedor, y deberá tratar a la mujer “con la benevolencia que el fuerte debe al débil” (Ocampo: 1859).

En la familia, la ideología se transmite por el lenguaje, como lo mencioné anteriormente, pero también por las prácticas cotidianas, los tipos de juego, la relación con el cuerpo –limpio y sucio–, la distribución inequitativa de las actividades del hogar, etc.

En la sociedad actual, muchas familias tratan de cambiar estos estereotipos tradicionales y buscan redefinir los roles y la valoración de la mujer dentro del hogar y fuera de él.

### La escuela

Desde los años setenta, especialmente en Europa y Estados Unidos, la pedagogía feminista y la sociología de la educación, utilizando la categoría de *género* han tratado de investigar cómo se comporta el sistema educativo con las niñas.

Los estudios pretenden no sólo analizar si las niñas tienen las mismas oportunidades que los niños en el acceso y la permanencia en el sistema escolar, sino entender a través de qué mecanismos la escuela es transmisora de identidades genéricas jerarquizadas; y, a partir del descubrimiento de lo que sucede en las aulas, presentar alternativas de cambio. Se recurre a diferentes metodologías de investigación, entre ellas la etnografía escolar, para revisar la currícula, los libros de texto, las prácticas escolares (que son fundamentalmente prácticas lingüísticas), el currículum oculto, etc. Estas investigaciones pusieron en evidencia que la escuela, igual para todos, otorga de forma diferenciada, de acuerdo con el sexo, conocimientos, habilidades, valores y expectativas de comportamiento y rendimiento.

Por ejemplo, se fortalecen los estereotipos de género de la cultura androcéntrica a través del currículum oficial y del currículum oculto, teniendo el lenguaje una función especial, porque la hegemonía masculina en el mismo oculta la presencia de las mujeres “en el mundo de las palabras”.

En los libros de texto, la imagen de la mujer casi no aparece, y si aparece lo hace desempeñando papeles tradicionales. En el discurso histórico que se enseña en las escuelas, el papel protagónico lo tiene siempre el hombre, no reconociendo la importancia de la participación de las mujeres en los procesos sociales.

El sistema educativo hace un recorte del saber, incluyendo en el currículum exclusivamente los saberes considerados legítimos, racionales, producto de la actividad científica. El saber de las mujeres no es relevante para la escuela; su

experiencia de vida siempre ocupa un lugar secundario. La orientación profesional tiende a desalentar las elecciones no convencionales que se aprecien como amenazantes para la formación de la familia y la identidad sexual.

En conclusión, la familia y la escuela estructuran en niñas y niños el orden simbólico que la sociedad patriarcal necesita para seguir conservando el poder. Este orden se asume, de manera inconsciente, como propio y natural.

Como lo expresé con anterioridad, el propósito de estas investigaciones es encontrar alternativas que posibiliten la participación más igualitaria de las mujeres en la sociedad. Para lograrlo, la transformación de la escuela se torna un requisito ineludible.

En este sentido, la propuesta pedagógica de Paulo Freire aporta ideas interesantes para la desconstrucción de la escuela sexista y clasista, y su sustitución por una escuela más igualitaria e incluyente. Freire define a la relación pedagógica como una relación amorosa, entendiendo por amor el respeto y el reconocimiento del otro, lo que implica aceptar la diferencia no como una carencia, sino como una condición del ser.

Desde otra óptica, no incompatible, para Luisa Muraro, feminista de la diferencia, el cambio en la familia, la escuela y la sociedad, sólo sería posible con el reconocimiento del orden simbólico de la madre, respetando su autoridad y la lengua materna con la cual cobra sentido el mundo; y de este modo, a partir de nuestra experiencia como mujeres, pensar, hablar y actuar en el mundo.

### Bibliografía

- Durkheim, E. (1978). *Educación y sociología*. Buenos Aires: Tauro.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1977). *La reproducción*. Barcelona: Caida.
- Lamas, M. (Comp.). (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- Lomas, C. (Comp.). (1999). *Iguals o diferentes*. Barcelona: Paidós.